

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2073/21

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA**A N U N C I O**

Se pone en general conocimiento que, el Pleno del Ayuntamiento acordó, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2021, por tres votos a favor y uno en contra, aprobar inicialmente el Expediente n.º 1/2021 de Generación y Suplemento de los Créditos del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2021.

1º EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2021		
AUMENTOS		
21-161-21000	REPARACIONES DE AGUA	2.905,97 €
21-161-22101	SUMINISTROS AGUA	1.570,18 €
21-161-61900	TUBERÍA DE AGUA	12.775,19 €
21-151-22705	ARQUITECTA	2.549,60 €
21-1621-21400	MANTENIMIENTO CAMIÓN BASURA	2.649,68 €
21-1532-61900	INVERSIÓN FAROLAS	7.361,65 €
21-1532-61900	OBRA DE ACERAS	5.000,00 €
21-430-26052	CUOTAS S.S ELTUR	1.000,00 €
21-430-13103	ELTUR	2.600,00 €
21-163-13101	DISCAPACITADOS	200,00 €
21-1532.21000	MANTENIMIENTO VÍAS PÚBLICAS	270,00 €
21-1621-46700	CONSORCIO RESIDUOS	1.500,00 €
21-165-22700	PRESTACIÓN SERVICIOS ALUMBRADO	3.291,18 €
21-165-22100	SUMINISTRO ALUMBRADO PÚBLICO	4.958,86 €
21-1522-62200	INVERSIÓN VERBENA MUNICIPAL	24.766,28 €
20-330-22609	FIESTAS	11.940,77 €
21-454-21000	MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES	500,00 €
21-450-21200	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS	1.086,79 €
21-450-22699	VARIOS	3.563,41 €
21-920-22000	MATERIAL DE OFICINA	1.000,00 €
TOTAL AUMENTOS		91.489,56 €
SUBVENCIONES		
21-42-090	PACTO ESTADO VIOLENCIA DE GÉNERO	309,02 €
21-76-76100	FONDO EXTRAORDINARIO COVID	4.961,76 €
21-76-7610	SUBVENCIÓN DEIPUTACIÓN ACERAS	5.000,00 €
21-76-100	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN TUBERÍA	7.226,00 €
21-450-000	SUBVENCIÓN JUNTA CYL GASTOS CORRIENTES	4.095,20 €
TOTAL SUBVENCIONES		21.591,98 €
DIFERENCIA		69.897,58 €

ESTA DIFERENCIA SE FINANCIA CON CARGO AL REMANENTE GENERAL DE TESORERÍA.

Permanecerá expuesto al público, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a efectos de su consulta y presentación de reclamaciones, durante quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse ninguna reclamación, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nueva aprobación por el Pleno.

Fresnedilla, 11 de octubre de 2021.

La Secretaria, *Consolación Doblado Iglesias*.

